

ÍNDICE

1. MEMORIA JUSTIFICATIVA

- 1.01. AGENTES
- 1.02. OBJETO DEL PROYECTO
- 1.03. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
- 1.04. ANTECEDENTES
- 1.05. NORMATIVA APLICADA
- 1.06. JUSTIFICACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO MARITIMO TERRESTRE
- 1.07. IDENTIFICACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE A OCUPAR O UTILIZAR
- 1.08. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
- 1.09. JUSTIFICACIÓN DE LA NO NECESIDAD DEL ESTUDIO DINÁMICO DEL LITORAL
- 1.10. PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL DE LA TERRAZA EXISTENTE
- 1.11. CONCLUSIÓN

2. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

3. FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL

4. PLANOS

- 1. Localización conforme al vigente P.G.O.U. E 1:5.000
- 2. Situación establecimiento hostelero E 1:2.000
- 3. Emplazamiento terrazas exteriores restaurantes en deslinde del dominio público marítimo terrestre. Estado actual E 1:250
- 4. Emplazamiento terrazas exteriores restaurantes en deslinde del dominio público marítimo terrestre. Estado proyectado E 1:250

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 1
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ</p>
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

1. MEMORIA JUSTIFICATIVA

VISADO COPITI Cádiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 2
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

1.01. AGENTES

PROYECTO:	Básico de Ocupación y Uso del Dominio Público Marítimo Terrestre para Terraza Exterior de Taberna Bigote y Restaurante Casa Bigote
EMPLAZAMIENTO:	Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 11.540 - Sanlúcar de Barrameda - Cádiz
PETICIONARIO:	Restaurante Casa Bigote, S.L.
C.I.F. nº:	B - 11.810.843
Peticionario:	Don Fernando Hermoso Marín
N.I.F. nº:	75.827.698 - X
Domicilio:	Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 11.540 - Sanlúcar de Barrameda - Cádiz
AUTOR PROYECTO:	D. José Ángel Hernández Pérez
Ingeniero Técnico:	Colegiado 1.517
Teléfonos:	956365675 - 657807055
Correo electrónico:	jhp1517@copitcadiz.com
Domicilio:	Plaza de las Infantas, Edificio Infanta Isabel, Local 32.
Localidad:	11.540 - Sanlúcar de Barrameda - Cádiz

1.02. OBJETO DEL PROYECTO

El presente Proyecto Básico de Ocupación y Uso del Dominio Público Marítimo Terrestre para Terraza Exterior de la Taberna Bigote y Restaurante Casa Bigote se redacta en cumplimiento del procedimiento de tramitación de concesiones para la utilización del dominio público marítimo - terrestre y sus determinaciones vienen a cumplir lo recogido en la Ley de Costas de 28 de julio de 1998, en el Real Decreto 876/2.014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Costas, para el desarrollo y ejecución de dicha Ley y en la Ley 2/2013 de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de Costas.

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 3
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com



Todo ello, con miras a informar a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en su Delegación Provincial de Cádiz, a la Demarcación de Costas de Andalucía Atlántica de Cádiz perteneciente al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda y demás Organismos Competentes, y previo a los trámites reglamentarios, poder obtener los permisos y autorizaciones para la ocupación y uso del dominio público marítimo terrestre.

1.03. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Como hemos comentado anteriormente la terraza exterior existente se sitúa en la calle Pórtico de Bajo de Guía, en pleno barrio de Bajo de Guía, justo enfrente de la fachada de la propia taberna y restaurante en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda.

1.04. ANTECEDENTES

La terraza de la taberna está formada por una estructura metálica a dos aguas mediante pilares metálicos de acero conformado en frío de sección rectangular, soldados en su base a las placas de anclaje de acero laminado que se encuentran empotradas en el suelo mediante tornillos roscados.

Como largueros de unión entre las cabezas de los pilares se han empleado el mismo material de los pilares metálicos, perfiles metálicos de acero conformado en frío de sección rectangular a modo de cercha, los cuales quedan soldados en las cabezas de los pilares. Sobre estas cerchas descansan unas correas que son las encargadas de recibir, mediante guías, un sistema de ventanas abatibles, pero en vez de cristal cuentan con una lámina metálica.

La terraza cuenta con un canalón de chapa plegado a cada lado, para recoger las aguas pluviales, las cuales vierte directamente a la calle, a nivel del suelo, a través de bajante de PVC.

En el frontal y en el lateral, la terraza cuenta con una lona de coronación, de color claro, con la imagen corporativa del establecimiento y publicidad de algunas bebidas, mientras que en el frente y laterales cuenta con cerramientos de lona plegados a modo de toldo, pudiendo desplegarse, quedando la terraza cerrada.

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 4
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com

 <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ</p>
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017 VISADO N°: 6072 / 2017

Por último, a nivel de instalaciones, la terraza cuenta con iluminación central, climatización mediante aspersores de agua nebulizada y recogida de aguas pluviales. Las dimensiones de la terraza para la taberna son de 5,23 metros de longitud, paralelo a la fachada y 9,57 metros de anchura, perpendicular a la fachada, lo que nos da una superficie construida de **48,56 m²**.

La terraza del restaurante aun sin construir seguirá la misma estética que la existente para la taberna, teniendo unas dimensiones de 14,87 metros de longitud, paralelo a la fachada y 2,80 metros de anchura, perpendicular a la fachada, lo que nos da una superficie construida de **41,05 m²**.

1.05. NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Para la realización, tramitación, funcionamiento y mantenimiento del proyecto, se han tomado como base los siguientes Reglamentos y Normas:

- Real Decreto 876/2.014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.
- Ley 2/2.013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Real Decreto 105/2.008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 1.627/1.997, de 24 de Octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y de Salud en las Obras de Construcción.
- Ley 31/1.995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, B.O.E. número 269 de 10 de noviembre.
- Ley 22/1998, de 28 de julio, Costas.
- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, según Orden de 9 de marzo de 1.971.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda.

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 5
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com

 <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ</p>
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

1.06. JUSTIFICACIÓN OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

Según se establece en el Real Decreto 876/2014 por el que se aprueba el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988 de Costas, toda ocupación de los bienes de dominio público marítimo - terrestre estatal con obras e instalaciones no desmontables estarán sujetas a previa concesión otorgada por la Administración del Estado, artículo 64 de la Ley de Costas.

Asimismo, conforme a la Ley 2/2013 de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de Costas, se solicita el otorgamiento de la concesión sobre el dominio público marítimo terrestre por un plazo de 10 años.

En la justificación de la ocupación del Dominio Público Marítimo - Terrestre es preciso resaltar los siguientes aspectos.

Gastronomía y Restauración

No cabe duda el auge, con el que cuenta actualmente la gastronomía, tanto en televisión, redes sociales, etc., por ello y basado en un conocimiento de las materias primas que nos ofrece el Rio Guadalquivir, la terraza sirve como un espacio destinado a la implantación de un modelo de restauración basado en la continua innovación y entre cuyos objetivos se encuentra, transmitir y comunicar a las personas que acuden al restaurante, el valor y la potencialidad del medio marino, como fuente de recursos.

De forma indisoluble a la terraza, el restaurante cuenta con una cocina, motor de propuestas gastronómicas, donde se aprovecha y poner en valor el medio ambiente y el mundo marino de la zona, pescado fresco y especialmente el reconocido langostino de Sanlúcar de Barrameda, siendo a su vez instrumento para la formación de nuevos conocimientos y profesionales.

Turismo

Sanlúcar de Barrameda situada junto a la desembocadura del río Guadalquivir, tiene en su entorno natural, en su clima y en las ancestrales costumbres de su gente, numerosos tesoros para dar a conocer a los que nos visitan. Uno de los más conocidos por todos es su riqueza gastronómica.

El deslumbrante devenir histórico de la ciudad se origina con la mezcla de hábitos culturales, y por tanto culinarios, de aquellos pueblos que vinieron de ultramar hace

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 6
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com



siglos, fenicios, romanos y árabes aportaron ingredientes a la cocina autóctona, que ya se proveía de los peces y las aves de nuestro privilegiado contexto geográfico.

La reconquista cristiana incentivó la producción del vino, que tras siglos de sabio quehacer, se consumió en la admirable diversidad de vinos actuales entre los que destaca la singular Manzanilla. Unos caldos que son, a la vez, perfectos acompañantes de nuestros tradicionales platos, o condimento de sus ricas salsas.

No quedó ahí la evolución gastronómica, ya que tras convertirse en uno de los principales puertos de comercio americano y ser sede de numerosas expediciones ultramarinas, como lo ejemplifica la gesta de la Primera Vuelta al Mundo, Sanlúcar vuelve a ver enriquecidos sus fogones con todos la variedad de especias, frutas y hortalizas que llegaron a nuestras costas antes que a muchos otros lugares del Viejo Mundo. Los pimientos, tomates y patatas dieron su definitivo impulso a la gastronomía tanto a la gastronomía local como a la producción agrícola, ya que, quizás por ser nuestra tierra uno de los primeros lugares en que éstos desembarcaron de América, aquí se han cultivado, y con rotundo éxito, hasta nuestros días.

Este esplendor sobre los manteles siempre estuvo condicionado a nuestra manera de entender la vida. La actitud de los pueblos bendecidos por el benigno clima del sur de España es cercana a la sociabilidad, por cuanto el desarrollo de las actividades sociales se hace en la calle.

La extensa oferta gastronómica de Sanlúcar se basa en tres importantes pilares: los productos de su huerta, los de sus bodegas, y las capturas de nuestro mar.

El pescado y el marisco de Sanlúcar, y de entre ellos el langostino, posee una fama que ha trascendido nuestras fronteras. Este éxito se debe a sus propias cualidades de sabor y textura, así como a la sencilla manera de efectuar su cocción y presentación.

En Sanlúcar tienen tanta fama los propios productos como los platos elaborados con éstos, conformando su base culinaria ricos guisos de auténtico sabor marinero como la raya a la naranja agria, el rape al pan frito, la sopa de galeras, etc.

Estos platos se riegan generalmente con nuestro vino local, la Manzanilla, así como otros tipos de vino de mesa, que son de menor graduación y más pálido color pero de singular sabor.

Sanlúcar posee varios barrios de gran tradición histórica que están marcados por su propia cultura gastronómica. Siendo la zona de Bajo de Guía como una de las más

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 7
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com



interesantes propuestas unificadoras del paisaje marítimo y natural de Sanlúcar y la más auténtica gastronomía marinera.

Empleo

Por último, indicar que Sanlúcar de Barrameda se encuentra entre los municipios con un mayor índice de paro en la provincia de Cádiz, siendo la zona de Bajo de Guía un motor económico importante de la ciudad, donde el auge de la gastronomía y el turismo, generan más de doscientos empleos directos y otros tanto indirectos.

Basta decir que ese número de empleos, son unas cifras nada despreciables, en un pueblo con una tasa de paro del 34,08% según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo necesaria su conservación por todos los medios posibles.

1.07. IDENTIFICACIÓN Y EXTENSIÓN ZONA DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE A OCUPAR O UTILIZAR

El lugar donde se encuentran nuestra terraza es el paseo Marítimo de Bajo de Guía, ubicado en el margen derecho del Río Guadalquivir, frente al Parque Nacional y Natural de Doñana, en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda.

Las coordenadas geográficas UTM, en Huso: 30; Datum ETRS-89, del punto central de la ocupación se detallan en la tabla abajo presentada.

	Coordenada X	Coordenada Y
Taberna	200974,49	4076941,41
Restaurante	201008,54	4076962,21

La superficie de la terraza para la taberna es de **48,56 m²** y de **41,05 m²** para el restaurante, estando todas las superficies cubiertas y abiertas habitualmente por sus cuatro laterales, la cual a su vez sirve de antesala de acceso a la propia taberna o restaurante. A ambas terrazas se accede por la calle Pórtico de Bajo de Guía.

Como hemos citado anteriormente la terraza existente se encuentra incluida dentro del dominio público DL-3-CA, aprobado según la orden Ministerial, publicada el 8 de septiembre de 1.993, tramo Bonanza - Cabo Noval.

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 8
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com

 <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ</p>
<p>VISADO PROFESIONAL</p>
<p>Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ</p>
<p>FECHA: 16/11/2017</p>
<p>VISADO N°: 6072 / 2017</p>

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

A efectos urbanísticos, el restaurante se encuentra ubicado en suelo denominado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana como "Edificación Suburbana", colindante con una trama urbana configurada por suelos destinados a zonas verdes y con suelo con denominación "Dotacional" donde se encuentra el Centro de Visitantes Fabrica de Hielo, donde se ofrece una visión general del Parque Natural Doñana, dando a conocer sus distintos aspectos, desde la flora y la fauna que compone el paisaje hasta la riqueza del ecosistema marino asociado a la desembocadura del Guadalquivir y el "IFAPA Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda", perteneciente a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Finalmente a efectos patrimoniales, los edificios destinados a restaurantes con fachada a la calle Pórtico de Bajo de Guía, cuentan con una protección global.

1.08. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

La terraza existente carece de instalación de abastecimiento y saneamiento, no así el local comercial destinado a Taberna o Restaurante, encargado de la explotación de la misma. Por tanto, los edificios comerciales destinados a Taberna o Restaurante cuentan con evacuación de aguas residuales, mediante red subterránea de tuberías que conectan con la red pública de alcantarillado municipal, garantizándose la correcta evacuación de dichas aguas residuales a la red municipal de alcantarillado.

También cuenta con instalación de abastecimiento con contador en fachada conectado con la red municipal de abastecimiento, garantizándose el correcto funcionamiento de la red de abastecimiento.

En ambos casos el servicio es prestado por la empresa privada de saneamiento y abastecimiento "AQUALIA".

1.09. JUSTIFICACIÓN DE LA NO NECESIDAD DEL ESTUDIO DINAMICO DEL LITORAL

Ninguna de las actuaciones contempladas en el presente Proyecto Básico de Ocupación y Uso del Dominio Público Marítimo Terrestre para Terraza Exterior de la Taberna y Restaurante Bigote contienen previsiones de actuación en el mar o en la zona marítimo - terrestre, mas allá de la terraza existente.

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 9
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com

 <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ</p>
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017 VISADO N°: 6072 / 2017

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

El hecho de que todas actuaciones previstas se llevarán a cabo en la terraza existente y proyectada, sin que se haya contemplado desarrollar transformación de estructuras, pasos de instalaciones, ninguna otra actuación en el ámbito marítimo - terrestre, permiten concluir que no se produce desde el interior de las terrazas alteraciones de la dinámica litoral activa y que en consecuencia, no procede la redacción del "Estudio Básico de la Dinámica Litoral".

1.10. PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL DE LA TERRAZA EXISTENTE

Para realizar el cálculo del coste del metro cuadrado construido de terrazas, recurriremos a la "Información a usuarios y consumidores sobre estadística de los costes medios de ejecución material de los distintos tipos de obras 2017" del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz del año 2.017 que establezcan un coste por metro cuadrado, utilizando el parámetro mas similar a terrazas exteriores en suelos urbanizados, en este caso "Aparcamientos de vehículos en terrenos urbanizados", lo que nos daría un valor promedio por metro cuadrado de:

Taberna → 39,84 Euros/m ² * 48,56 m ²	= 1.934,63 Euros
Restaurante → 39,84 Euros/m ² * 41,05 m ²	= 1.635,43 Euros
Total	= 3.570,06 Euros

Así pues, las obras e instalaciones necesarias para llevar a cabo la legalización de las ocupaciones planteadas, con su parte correspondiente de seguridad y salud, gestión de residuos y plan de control, nos darán un Presupuesto de Ejecución Material de **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON SEIS CENTÍMOS.**

1.11. CONCLUSIÓN

El técnico que suscribe no se responsabilizará de la estructura o de alguna obra que se pudiera realizar posteriormente a la realización del presente proyecto modificando o ampliando las condiciones primitivas, incluso cambios en la instalación de saneamiento, eléctrica o de la distribución descrita en el propio proyecto.

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 10
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com



Y para que así conste donde proceda, y a los solos efectos de solicitar la correspondiente Ocupación y Uso del Dominio Público Marítimo durante 10 años de la Terraza Exterior Existente de la Taberna y la Terraza a construir del Restaurante Casa Bigote, en la calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18, a nombre de la empresa Restaurante Casa Bigote, S.L., representada por Don Fernando Hermoso Marín, se expide el presente Proyecto Básico de Ocupación y Uso del Dominio Público Marítimo Terrestre para Terraza Exterior de la Taberna y Restaurante Casa Bigote, en Sanlúcar de Barrameda, a noviembre de 2.017.

El Peticionario

El Ingeniero Técnico Industrial

Fdo.- Don Fernando Hermoso Marín
Restaurante Casa Bigote, S.L.

Fdo.- D. Jose A. Hernández Pérez
Colegiado 1.517 del C.O.P.I.T.I. Cádiz

VISADO COPITI Cádiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Memoria Página 11
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

2. ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO

VISADO COPITI Cádiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Estudio Económico Página 12
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

El presente estudio económico se refiere a la explotación de la terraza de la taberna, donde el público permanece de pie, utilizando unos barriles para colocar las tapas de la variada carta de la taberna, no siendo una terraza donde existan mesas donde los comensales se sienten a comer. En cuanto a la terraza a construir, frente al restaurante, la propiedad no tiene claro el tipo de negocio a implantar, por lo que no es posible obtener un estudio económico fiable, siendo su intención la de reservar la ocupación con miras al futuro.

RELACION DE INGRESOS Y GASTOS

Empresa: RESTAURANTE CASA BIGOTE, S. L.

Nif:B11810843

Importe neto de la cifra de negocios	152.588,60
Ventas	152.588,60
Variacion de existencias	
Aprovisionamientos	-64.892,42
Otros ingresos de explotacion	
Gastos de personal	-49.258,40
Sueldos y salarios	-36.912,22
Seguridad social a cargo de la empresa	-12.346,18
Otros gastos sociales	
Otros gastos de explotacion	-14.588,47
Amortizacion del inmovilizado	-2.584,60
Otros resultados	
RESULTADO DE EXPLOTACION	21.264,71
Ingresos financieros	
Gastos financieros	
RESULTADO FINANCIERO	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.264,71
Impuesto sobre beneficios	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. OPER. CONTINUADAS	21.264,71

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Estudio Económico Página 13
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

3. FOTOGRAFÍAS ESTADO ACTUAL

VISADO COPITI Cádiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Fotografías Página 14
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017



Vista aérea de la zona ocupada por la terraza



VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Fotografías Página 15
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017



VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Fotografías Página 16
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copitcadiz.com


CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES
 COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
 Colegiado N°: 1517
 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
 FECHA: 16/11/2017
 VISADO N°: 6072 / 2017



VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L.
Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar

Fotografías
Página 17

Estudio de Ingeniería
Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda

956365675 - 657807055
jhp1517@copiticadiz.com

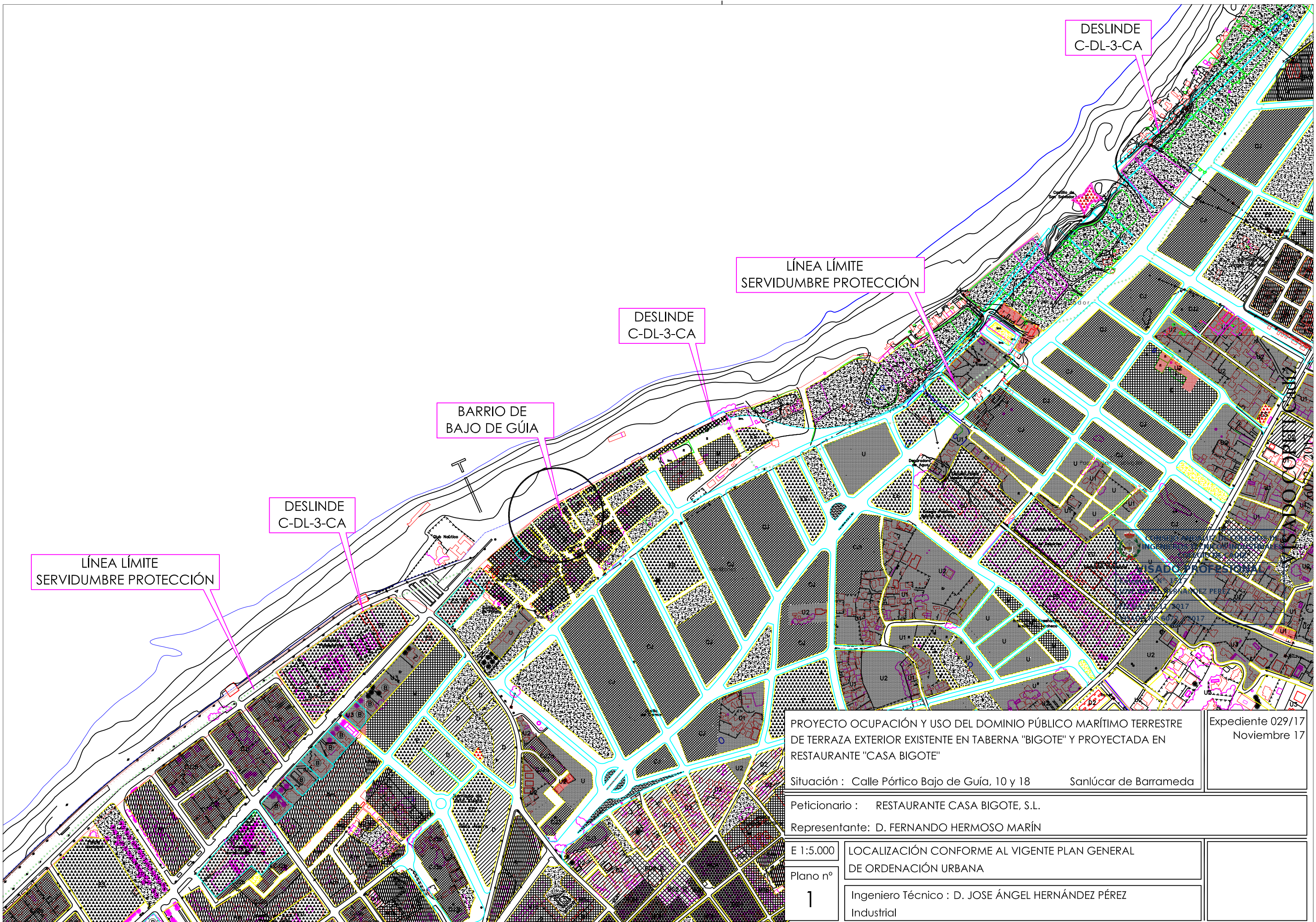
 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017

4. PLANOS

VISADO COPITI Cadiz
6072 / 2017

Promotor: Restaurante Casa Bigote, S.L. Calle Pórtico de Bajo de Guía, 10 y 18 de Sanlúcar	Planos Página 18
Estudio de Ingeniería Plaza de Las Infantas, 32 - Sanlúcar de Barrameda	956365675 - 657807055 jhp1517@copiticadiz.com

 CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
Colegiado N°: 1517 JOSE ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FECHA: 16/11/2017
VISADO N°: 6072 / 2017



LÍNEA LÍMITE
SERVIDUMBRE PROTECCIÓN

DESLINDE
C-DL-3-CA

BARRIO DE
BAJO DE GÚIA

DESLINDE
C-DL-3-CA

LÍNEA LÍMITE
SERVIDUMBRE PROTECCIÓN

DESLINDE
C-DL-3-CA

PROYECTO OCUPACIÓN Y USO DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
DE TERRAZA EXTERIOR EXISTENTE EN TABERNA "BIGOTE" Y PROYECTADA EN
RESTAURANTE "CASA BIGOTE"

Expediente 029/17
Noviembre 17

Situación : Calle Pórtico Bajo de Guía, 10 y 18 Sanlúcar de Barrameda

Peticionario : RESTAURANTE CASA BIGOTE, S.L.

Representante: D. FERNANDO HERMOSO MARÍN

E 1:5.000

LOCALIZACIÓN CONFORME AL VIGENTE PLAN GENERAL
DE ORDENACIÓN URBANA

Plano nº

1

Ingeniero Técnico : D. JOSE ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
Industrial

SUPERFICIES OCUPACIÓN FRANJA SERVIDUMBRE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

REFERENCIA	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE TERRAZA	SUPERFICIE OCUPADA SERVIDUMBRE DPMT	SUPERFICIE OCUPADA SERVIDUMBRE TRANSITO
1	Restaurante Avante Claro	98,36 m ²	98,36 m ²	0,00 m ²
2	Restaurante El Poma	85,09 m ²	85,09 m ²	0,00 m ²
3	Restaurante La Lonja	54,69 m ²	53,06 m ²	1,63 m ²
4	Taberna Bigote	50,02 m ²	47,05 m ²	2,97 m ²
5	Bar - Cafetería El Botero	58,99 m ²	58,99 m ²	0,00 m ²
6	Restaurante Bigote	41,05 m ²	41,05 m ²	0,00 m ²
7	Virgen del Carmen	78,13 m ²	72,13 m ²	6,00 m ²
8	Casa Juan	65,35 m ²	57,78 m ²	7,57 m ²

ZONA SERVIDUMBRE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

TERRAZA EXTERIOR DENTRO DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

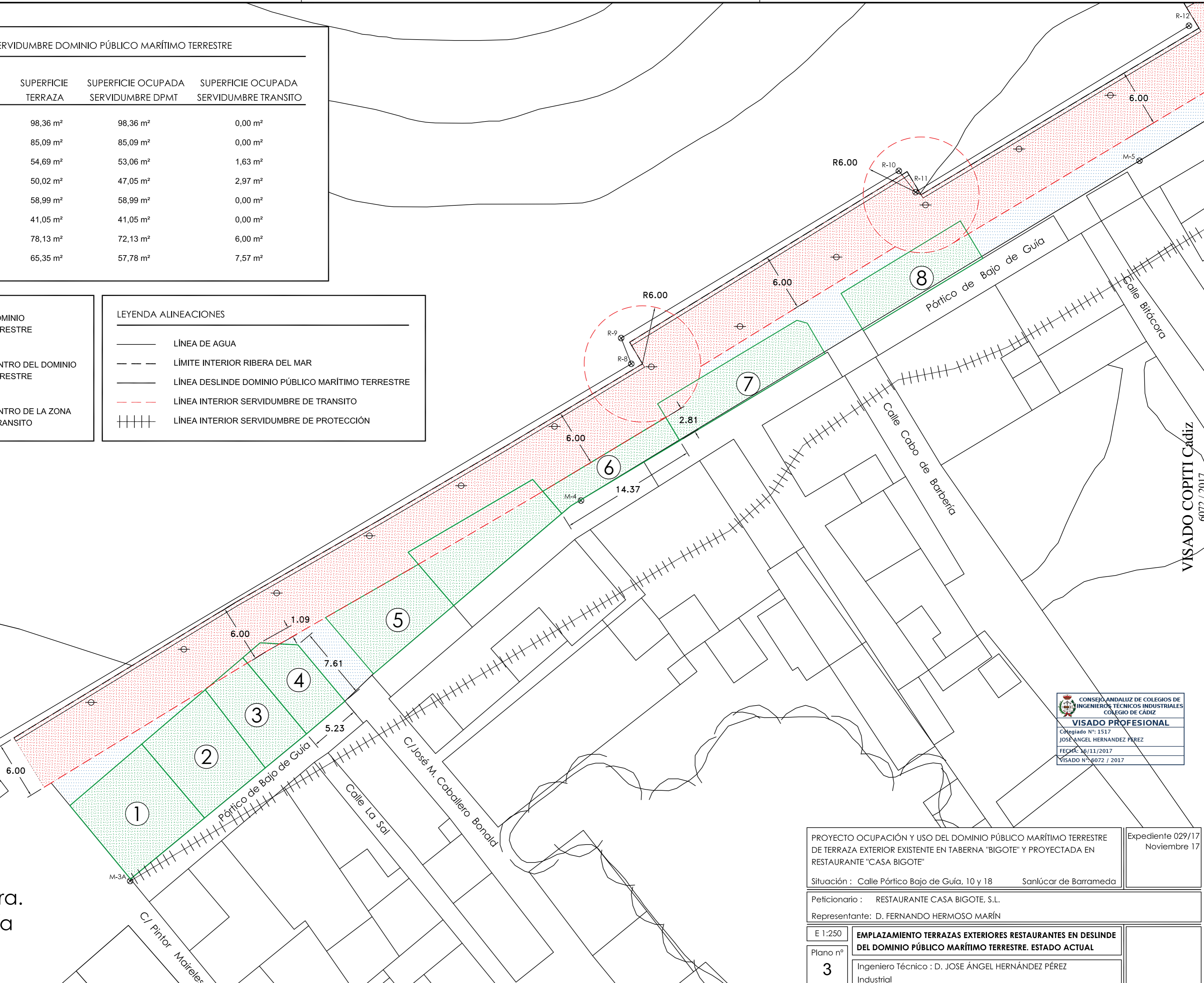
TERRAZA EXTERIOR DENTRO DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO

LEYENDA ALINEACIONES

- LÍNEA DE AGUA
- - - LÍMITE INTERIOR RIBERA DEL MAR
- LÍNEA DESLINDE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- - - LÍNEA INTERIOR SERVIDUMBRE DE TRANSITO
- + + + LÍNEA INTERIOR SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN



Plaza Ntra. Sra. Guía



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
 Colegiado N°: 1517
 JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
 FECHA: 16/11/2017
 VISADO N°: 6072 / 2017

PROYECTO OCUPACIÓN Y USO DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE DE TERRAZA EXTERIOR EXISTENTE EN TABERNA "BIGOTE" Y PROYECTADA EN RESTAURANTE "CASA BIGOTE"		Expediente 029/17 Noviembre 17
Situación : Calle Pórtico Bajo de Guía, 10 y 18 Sanlúcar de Barrameda		
Peticionario : RESTAURANTE CASA BIGOTE, S.L.		
Representante: D. FERNANDO HERMOSO MARÍN		
E 1:250	EMPLAZAMIENTO TERRAZAS EXTERIORES RESTAURANTES EN DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE. ESTADO ACTUAL	
Plano n° 3	Ingeniero Técnico : D. JOSE ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ Industrial	

VISADO COPITI Cádiz 6072 / 2017

SUPERFICIES OCUPACIÓN FRANJA SERVIDUMBRE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

REFERENCIA	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE TERRAZA	SUPERFICIE OCUPADA SERVIDUMBRE DPMT	SUPERFICIE OCUPADA SERVIDUMBRE TRANSITO
1	Restaurante Avante Claro	98,36 m ²	98,36 m ²	0,00 m ²
2	Restaurante El Poma	85,09 m ²	85,09 m ²	0,00 m ²
3	Restaurante La Lonja	53,03 m ²	53,03 m ²	0,00 m ²
4	Taberna Bigote	48,56 m ²	48,56 m ²	0,00 m ²
5	Bar - Cafetería El Botero	58,99 m ²	58,99 m ²	0,00 m ²
6	Restaurante Bigote	41,05 m ²	41,05 m ²	0,00 m ²
7	Virgen del Carmen	69,94 m ²	69,94 m ²	0,00 m ²
8	Casa Juan	64,45 m ²	64,45 m ²	0,00 m ²

ZONA SERVIDUMBRE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

TERRAZA EXTERIOR DENTRO DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE

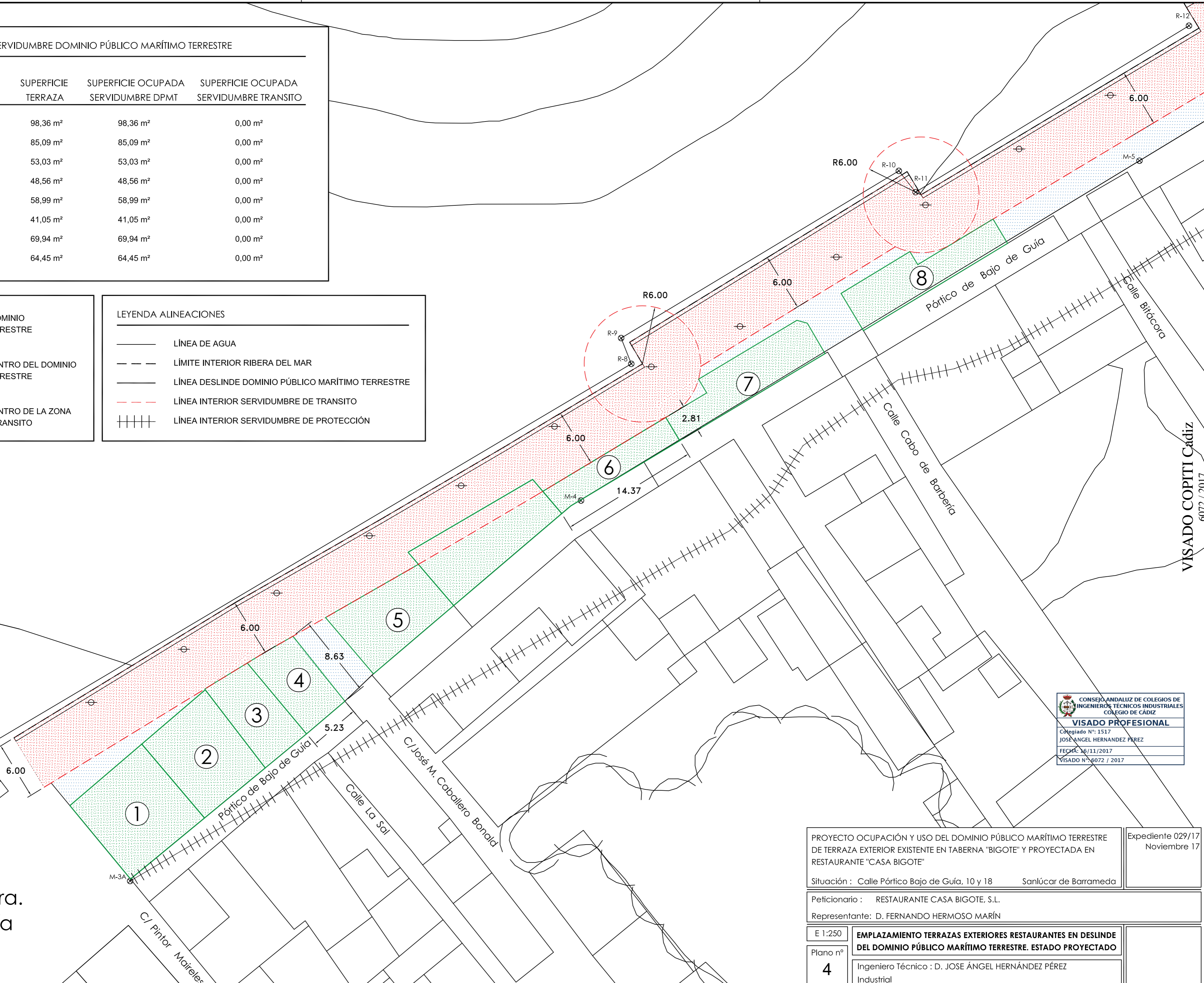
TERRAZA EXTERIOR DENTRO DE LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE TRANSITO

LEYENDA ALINEACIONES

- LÍNEA DE AGUA
- - - LÍMITE INTERIOR RIBERA DEL MAR
- LÍNEA DESLINDE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- - - LÍNEA INTERIOR SERVIDUMBRE DE TRANSITO
- ++++ LÍNEA INTERIOR SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN



Plaza Ntra. Sra. Guía



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES COLEGIO DE CÁDIZ
VISADO PROFESIONAL
 Colegiado N°: 1517
 JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
 FECHA: 16/11/2017
 VISADO N°: 6072 / 2017

PROYECTO OCUPACIÓN Y USO DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE DE TERRAZA EXTERIOR EXISTENTE EN TABERNA "BIGOTE" Y PROYECTADA EN RESTAURANTE "CASA BIGOTE"		Expediente 029/17 Noviembre 17
Situación : Calle Pórtico Bajo de Guía, 10 y 18 Sanlúcar de Barrameda		
Peticionario : RESTAURANTE CASA BIGOTE, S.L. Representante: D. FERNANDO HERMOSO MARÍN		
E 1:250	EMPLAZAMIENTO TERRAZAS EXTERIORES RESTAURANTES EN DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE. ESTADO PROYECTADO	
Plano n° 4	Ingeniero Técnico : D. JOSE ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ Industrial	

VISADO COPITI Cádiz 6072 / 2017